RESOLUCIÓN IM Nº 74 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA CON RUC 720953-3 POR UN MONTO TOTAL DE G. 546.972.000 (GUARANÍES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL) EL LLAMADO A LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISO DE HORMIGÓN EN EL COLEGIO NACIONAL ALFONSO TRANQUERA" ID 360633----

San José Obrero, 30 de abril de 2020

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 30 de abril de 2020. -

CONSIDERANDO: "Que en el marco del llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2020 "Construcción de tinglado y piso de hormigón en el Colegio Nacional Alfonso Tranquera" ID 360633 se presentaron las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Blanca Teodolina Marin	Gs. 518.972.000
2	Constructora FENAR de Nery Passi Rumich Ayala	Gs. 546.972.000

Que el oferente Blanca Marín Producciones no cumple con la presentación correcta del formulario de la oferta (documento de carácter sustancial no subsanable) ya que no utilizo el difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por lo que su oferta quedó desechada.

Que, de acuerdo al informe de evaluación, la firma **CONSTRUTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante. =

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de San José Obrero, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR el llamado por Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2020 "Construcción de tinglado y piso de hormigón en el Colegio Nacional Alfonso Tranquera" ID 360633 al oferente **CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala con RUC 720953-3 por un monto total de G. 546.972.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y seis millones novecientos setenta y dos mil).----------**

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · SECRETARIA ·

Solano Colmán Romero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · Intendencia ·

Adolfo Quiñónez Zapata
Intendente Municipal
San José Obrero

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato, una vez aprobada la adjudicación por el órgano legislativo, con el oferente CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala con RUC 720953-3. ----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · SECRETARIA ·

Solano Colmán Romero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · Intendencia ·

Adolfo Cañónez Zapata
Intendente Municipal
San José Obrero